

Descartes – Meditaciones metafísicas – Cuarta meditación

Para comenzar entonces este examen, advierto aquí, en primer lugar, que hay una gran diferencia entre el espíritu y el cuerpo, en cuanto que el cuerpo, por su naturaleza, es siempre divisible, mientras que el espíritu es por entero indivisible. Porque, en efecto, cuando yo considero mi espíritu, es decir, a mí mismo en cuanto que soy sólo una cosa que piensa, no puedo distinguir allí partes algunas, sino que me concibo como una cosa sola y entera. Y aunque todo el espíritu parece estar unido a todo el cuerpo, sin embargo, cuando es separado de mi cuerpo un pie, o un brazo, o cualquier otra parte, es cierto que por ello nada habrá sido recortado de mi espíritu. Y las facultades de querer, de sentir, de concebir, etc. no pueden ser llamadas propiamente partes: porque el mismo espíritu se emplea por entero en querer, y también por entero en sentir, en concebir, etc. Pero es todo lo contrario en las cosas corporales o extensas: porque no hay ninguna que yo no separe fácilmente en pedazos con mi pensamiento, que mi espíritu no divida fácilmente en muchas partes, y que, por consiguiente, que yo no conozca que es divisible. Lo cual sería suficiente para enseñarme que el espíritu, o el alma del hombre, es por entero diferente del cuerpo, si yo no lo hubiese aprendido ya suficientemente.